

Marzo 2017

Despidos Sevilla en 2016: **102** Despidos 2017: **020**



## Sección Sindical CGT Sitel

C/ Rep. Argentina 25 , 6ª Planta  
41011 Sevilla

### Síguenos en:

Twitter: @CGTSitelSevilla

Facebook: @CGTSevillaSitel

### E-MAIL:

cgt.sitel.sevilla@gmail.com

### Delegados CGT

#### Republica Argentina

Jose Luis Vía (Mañana)  
(Soporte - 5ª Planta)

Jose Manuel Cabrera (Mañana)  
(ATAC - 5ª Planta)

Clara Martinez (Tarde)  
(ATAC - 5ª Planta)

Javier Puerto (Tarde)  
(Soporte - 5ª Planta)

Diego Béjar (Mañana)  
(Soporte - 5ª Planta)

Ignacio Cofrade (Tarde)  
(Soporte - 5ª Planta)

Ángel Carmona (Partido)  
(Fedex - 5ª Planta)

Manuel Vera (Mañana)  
(1414 - 7ª Planta)

Mónica Birrento (Mañana)  
(Iberia SYR - 7ª Planta)

Cristina García (Mañana)  
(Iberia SYR - 7ª Planta)

## HUELGA EL 17 M: POR NUESTRA DIGNIDAD

Como sabéis, el pasado 23 de Febrero se celebró la última reunión de negociación de nuestro Convenio Colectivo y la patronal, una vez más, volvió a chulearnos a tod@s l@s trabajador@s del sector del Telemarketing, manteniendo sus indignas y ridículas propuestas de subidas salariales. Además, siguen sin entrar a valorar otras cuestiones vitales para tod@s nosotr@s como la conciliación laboral y familiar, el exceso de trabajador@s a tiempo parcial y/o subcontratad@s, los artículos 17 y 18, los incentivos, las sanciones, etc.

Desgraciadamente, no existen casos de mejoras en las condiciones laborales de l@s trabajador@s por benevolencia de l@s empresari@s, pero si son muchos los precedentes históricos de mejoras conseguidas gracias a la presión ejercida sobre las empresas a través de las huelgas. Algunos de ellos bastante recientes, como por ejemplo las camareras de hotel de una subcontrata para el hotel NH Villa de Bilbao, que convocaron una huelga indefinida para lograr que la empresa se sentara a negociar. Como resultado, los contratos temporales se vuelven fijos, se les garantiza un sueldo mínimo de 1100 euros a partir del 1 de mayo (hasta ahora no llegaban a 850 euros) y se han fijado las bases para una subida progresiva de salarios.

También destacamos el ejemplo de los estibadores, que para proteger sus empleos convocaron jornadas de huelga para este mes de Marzo y han conseguido que la presión social y mediática obligue a l@s polític@s que NO nos representan a escucharles y tomar en cuenta sus necesidades, gracias a la unión existente entre l@s trabajador@s de su sector.

Y llegados a este punto, deberíamos plantearnos de una vez por todas:  
¿Para cuándo nosotr@s?

Defendamos tod@s junt@s nuestr@s intereses contra la poca vergüenza de estos patrones miserables que nos niegan el pan y la dignidad.

**¡¡TOD@S A LA HUELGA!!**

**¡¡NI UN PASO ATRÁS!!**

**L@S TRABAJADOR@S DE ETT**

**TAMBIÉN ESTÁIS CONVOCAD@S**

**CGT** Es tu sindicato  
**AFÍLIATE**

## ¿TRANQUILIDAD?

Tras los últimos cambios, l@s trabajador@s están siendo formad@s rápidamente y movid@s de una campaña a otra, con la idea de coger llamadas en la famosa campaña de “Tranquilidad”. Esto genera en l@s trabajador@s un estado de inseguridad, estrés y ansiedad elevado. Son muchísimas las quejas diarias que nos llegan de trabajador@s afectad@s por las formas de gestionar grupos de trabajo.

La ingente cantidad de KPI´s cómo el AHT, la ENCUESTA, el HOLD, el MUTE, el ALTITUD, la poca base en temas móviles por la escasa formación práctica recibida y un largo etcétera, están generando en l@s trabajador@s un coctel molotov de *estados de ansiedad y estrés*, que acaban derivando en numerosas bajas por Contingencias Comunes *por causas ajenas a l@s trabajador@s*.

Las medidas preventivas para evitar dicha situación brillan por su ausencia por lo que much@s trabajador@s, llegan a pensar que es *un modus operandi* de la empresa para *debilitar la vida laboral* del trabajador@, y empujarl@ fácilmente hacia un despido por *microabsentismo* o por *datos*.

Queremos informar tanto a l@s trabajador@s que llegan a Tranquilidad, como a los que ya están dentro, que desde CGT *vamos a observar con lupa* que este departamento respete y no vulnere el derecho a que las condiciones de empleo sean lo más dignas posibles.

*Vigilaremos también, el respeto hacia l@s trabajador@s y un trato adecuado a cada agente*, porque desde CGT no vamos a consentir, en ningún momento, que se den indicios de abusos de poder, gritos, etc...

Por último, l@s delegad@s de CGT os piden un favor. Que nos informéis en todo momento (estamos en el Comité en la sexta planta) de cualquier situación y/o problema que se de en vuestra campaña, para poder ayudaros en el menor tiempo posible.



## ¿Involución o Evaluación?

En esta empresa, tenemos que andar de denuncia tras denuncia, a la espera de un requerimiento a otro requerimiento, y aun así, no se llevan a cabo de forma total y anual las evaluaciones de riesgos psicosociales. Es un despropósito ver como desde 2013 hasta 2016, no se ha finalizado, con todas las campañas de la empresa, y las medidas preventivas que se implantaron en 2015, nos la venden en 2016 como validas, y no dejaremos de denunciar nuestras condiciones laborales, como es el estrés, la ansiedad, el multiskill, el tiempo entre llamadas, que aunque se encuentre este último en fase judicial, lo llevamos en todos nuestros informes de evaluación, y como prioridad como punto en el orden de cada reunión de este Comité de Seguridad y Salud, también la subida del aht, y todos los factores psicosociales que afectan de manera abusiva a tod@s nustr@s trabajador@s. Parece que ahora, a base de mucho empujar, y repetir, se están haciendo las evaluaciones de varias campañas como Upselling y Atac, pero seguiremos presionando, porque hay otras campañas como Tranquilidad e Iberia, que hemos dejado bien claro en el CSS, entre otras campañas mas, en las que no se ha hecho aún nada, y vemos cada día como se ignora las carencias de calidad, en la seguridad y salud de nustr@s trabajador@s. Desde CGT queremos dejaros bien clarito, que estaremos atentos y encima en reclamar y denunciar cualquier incumplimiento que detectemos, porque CON LA SALUD y SEGURIDAD de nustr@s trabajador@s NO SE JUEGA.

## TOD@S SOMOS ELLA

Cuando nos enteramos de un despido disciplinario o por absentismo, tod@s y cada un@ de nosotr@s sentimos un escalofrío que nos recorre el cuerpo.

Desgraciadamente algun@s todavía no se han enterado de que para esta empresa somos un número en una hoja de Excel y que cuando toca despedir a alguien, Sitel no diferencia entre currellill@s y currelant@s. Por eso cuando nos llega el día, ya ocupes el puesto que ocupes, tod@s vamos al PARO sin pasar por la casilla de salida.

Cuando ocurre una injusticia tod@s nos alarmamos, en mayor o menor medida según nuestra afinidad con la persona sacrificada por Sitel. Cuando se trata de una gran persona y profesional como ha sido el caso de la supervisora de Infancia, tod@s los trabajador@s o al menos la inmensa mayoría, pegan el grito en el cielo y solicitan que se haga algo. Pero lo que much@s olvidan es que son much@s l@s despedid@s día a día en esta empresa y que no solo hay que luchar por nuestros derechos cuando nos toca de cerca. A much@s les tiembla el pulso y sueltan expresiones como: “Algo habrá hecho para merecérselo”, perdiendo totalmente el rumbo de la lucha solidaria. Estamos hablando de una trabajadora que se desvivía por los problemas de conciliación familiar y laboral de l@s trabajador@s de su campaña y que nunca le temblaba la mano para poder dar una solución a las necesidades de sus agentes.

**Desde CGT Sevilla** queremos dejar claro cuál es nuestra postura contra cualquier despido en esta empresa. Manifestamos **nuestra total repulsa** sea quien sea el objetivo del despido. Nuestra organización luchará siempre por la defensa del empleo y se muestra en total desacuerdo con las medidas que lleven al paro a cualquiera de nustr@s compañer@s.

Tod@s somos ELLA, tod@s somos iguales ante un **DESPIDO**

Por ELLA, por TI, por TU FUTURO...

**¡¡¡MOVILÍZATE!!!**

# SÍNDROME “BURNOUT” - PARTE I

¿Te deprime pensar que al día siguiente tienes que venir a trabajar?,

¿te encuentras mal realizando tu trabajo?,

¿cada vez pesa más la carga de trabajo?,

¿te sientes deprimido/a y estresado/a aunque en tu vida cotidiana no haya motivos?

Puede que estés sufriendo el síndrome de burnout.

El **síndrome de burnout**, síndrome de desgaste profesional o síndrome del “trabajador quemado” se puede definir como una respuesta prolongada de estrés en el organismo ante los factores estresantes emocionales e interpersonales que se presentan en el trabajo, que incluye fatiga crónica, ineficacia y negación de lo ocurrido.

Los estímulos estresores frecuentes y/o intensos pueden generar estrés crónico, en especial si el/la trabajador/a desarrolla una forma de defensa “disfuncional” (como por ejemplo: la despersonalización, la deshumanización o el cinismo) para poder sobrevivir a su puesto laboral.

## ¿Qué es el síndrome de burnout?

- Una respuesta al estrés laboral.
- Sufrimiento psíquico relacionado al trabajo.
- Agotamiento físico y mental del individuo.
- Síndrome de la mala adaptación, que acomete a los sujetos altamente capaces y motivados, que no soportan el gran contingente de estrés laboral.
- Proceso latente de erosión psicológica resultante de la exposición prolongada al estrés laboral.
- Un problema social de extrema relevancia.
- Un síndrome caracterizado por síntomas y características de agotamiento físico, psíquico y emocional cuando este es prolongado y altamente estresante.
- Una de las consecuencias más relevantes del estrés laboral y que se caracteriza por el desgaste en la relación labor versus trabajador.

## ¿Qué nos lleva a estar afectados por este síndrome?



Conflictos del rol de los trabajadores, sobrecarga de trabajo (cualitativa y/o cuantitativa), falta de apoyo social y/u organizacional y alta responsabilidad, aún más cuando está asociada a la baja autonomía.

Específicamente para los/las teleoperadores/as un trabajo repetitivo sin ningún control propio sobre nuestra labor, la ausencia de descansos entre

llamadas, la falta de motivación a parte del sueldo y una organización que no respeta la conciliación familiar puede llevarnos a sufrirlo. **CONTINUARÁ...**

